



No habiendo C. remitido
con a' esta Comision las car-
tillas de evaluacion o' cuen-
tas de productos, y gastos de
la labor, y ganaderia, ni tam-
poco el resumen del numero,
clase, calidades y cultivo de
las tierras de ese pueblo, u-
gun se previno en los bole-
tines oficiales n.º 61, 62 y
63, cuyo cumplim.^{to} fue recor-
dado en 27, de Junio ant.^{or}
en el boletin n.º 76, y siendo
de la Mayor urgencia di-
chos datos, espero se sirva
C. disponer q.^e en Ajunt.^{to}
y Junta pericial los redac-
ten y remitan hasta fin del
presente mes, pasado el cual
pediré al Sr. Gobernador im-
ponga a' los que no lo veri-

figuen, una multa, y las
demas correcciones a que
su morosidad y falta de
cumplim^{to}. Les haga acrece-
dore.

Dios que a' C. m. a'. Cas-
tellon 18, de Julio de 1850

Donaldurichoz


St. Acad. Com. P. de Villafame S.